

ADJUDICA LICITACION "CONTRATACION DE PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO SPINNING, PILATES Y ZUMBA MAS CERCA DE TI, PORQUE EN LOTA AVANZAMOS CONTIGO" - FONDOS FNDP AÑO 2013 - (ID.: 3020-69-LE13) .-

DECRETO N° 425. _

LOTA, 18 FEB. 2014

VISTOS:

a) Convenio de Transferencia de recursos suscrito con fecha 05 de agosto de 2013, entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del proyecto "Spinning, Pilates y Zumba más cerca de ti, porque en Lota Avanzamos Contigo";

b) Decreto Alcaldicio N° 2.942 de fecha 27 de noviembre de 2013, que aprueba Convenio de Transferencia de recursos mencionado en visto anterior;

c) Bases Administrativas y Bases Técnicas, elaboradas para realizar el Llamado a Licitación Pública, para la "Contratación de Profesionales para la ejecución del proyecto Spinning, Pilates y Zumba más cerca de Ti, porque en Lota Avanzamos Contigo",

d) Decreto N° 3.378 del 26/12/13, que aprueba Bases y 1er. Llamado a licitación Pública, para la "Contratación de Profesionales para la ejecución del proyecto Spinning, Pilates y Zumba más cerca de Ti, porque en Lota Avanzamos Contigo",

e) Publicación en Portal Mercado Público el día 27/12/2013,

f) Acta de Apertura Propuesta Pública de fecha 10/01/2014, de las 12:00 horas que registra Oferentes, los Asistentes a la Apertura y Acta de Apertura Electrónica de fecha 10/01/2014 del Portal Mercado Público,

g) Ofertas presentadas por los Oferentes Srta. Marion Aguilar Hooper y Sr. Juan Novoa Videla, para cumplir la función de profesional del proyecto "Contratación de Profesionales para ejecución Proyecto Spinning, Pilates y Zumba, por un monto de \$ 8.000.- por hora, (Ocho mil pesos.-), con un total de 112 horas.

h) Acta Comité de Estudios Sesión N° 01 del 15/01/2014, que propone al Sr. Alcalde adjudicar a los oferentes: Srta. Marion Aguilar Hooper y Sr. Juan Novoa Videla, para cumplir la función de profesional del proyecto "Contratación de Profesionales para ejecución del proyecto Spinning, Pilates y Zumba más Cerca de Ti , porque en Lota Avanzamos Contigo", por un monto de \$ 8.000.- por hora, (Ocho mil pesos.-), quienes cumplen con las Bases de licitación y con disponibilidad inmediata,

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto N° 425 de fecha 18 FEB. 2014

DECRETO:

1.- **ACEPTASE** las Ofertas presentadas por la Srita. Marion Aguilar Hooper y el Sr. Juan Novoa Videla, para cumplir la función de profesionales en el proyecto "Contratación de Profesionales para ejecución del proyecto Spinning, Pilates y Zumba más Cerca de Ti, porque en Lota Avanzamos Contigo", por un monto de \$ 8.000.- (Ocho mil pesos.-) por hora, cada uno, por un período de 112 horas, con cargo a la Imputación Presupuestaria: 114-05-07-064 Transferencias Corrientes al Sector Público - Actividades Deportivas del Presupuesto del Gobierno Regional, Región del Bío Bío;

2.- El plazo de contratación corresponderá a 112 horas, para cada profesional;

3.- Los Profesionales deberán ejecutar su trabajo de acuerdo a lo encomendado en las Bases Técnicas y órdenes impartidas por la Jefatura de su dependencia;

4.- Los Profesionales solicitarán la cancelación de sus estados de pagos mensualmente, previa entrega de su informe de actividades y certificación de la Secplan;

5.- El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente Imputación Presupuestaria: 114-05-07-064 Transferencias Corrientes al Sector Público - Actividades Deportivas del Presupuesto del Gobierno Regional, Región del Bío Bío.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LOS PROFESIONALES ADJUDICADOS Y A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



V° B° ASESOR JURIDICO



VÍCTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

LZP/VE/ERG/erg.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. SECPLAN.
- Archivo.-